

Actitudes de los estudiantes frente a los procesos de educación inclusiva

Liceth Castrillón González¹

Valentina Castro Henao²

Martha Doris Montoya Martínez³

RESUMEN

La presente investigación aborda las actitudes en el marco de la Educación inclusiva, llevada a cabo en la institución educativa Miguel Antonio Caro, ubicada en la ciudad de Manizales zona rural, del sector público. Dicho proceso se desarrolló mediante una metodología cualitativa de corte etnográfico, de esta manera se buscó dar respuesta al interrogante planteado: ¿Cuáles son las actitudes de los estudiantes frente a los procesos de educación inclusiva?, siendo necesario identificar las actitudes en los estudiantes de grado noveno de básica secundaria, describir y analizar las actitudes encontradas con relación al reconocimiento. Se identifican categorías de análisis, las cuales emergieron de la recolección de datos en el proceso de investigación. Se logra concluir que las actitudes en su gran mayoría abarcaron aspectos positivos que se dan en torno a los valores como uno de los primeros factores que potencian la relación con el otro, dicho resultado es relevante ya que al hablar de actitudes se establece no solo la disposición sino también la postura frente al otro, evidenciándose que la relación entre pares es fundamental para lograr un buen proceso de aceptación lo que moviliza de manera efectiva procesos de convivencia en el contexto del aula cuyo invitado de honor es el trabajo colaborativo, igualmente se logra identificar en los procesos de formación el reconocimiento como aspecto fundamental para

¹ Licenciada en educación especial de la Corporación Universitaria Iberoamericana-Coordinadora de la fundación SERES Anserma Caldas. Correo electrónico: yeilis171211@gmail.com.

² Licenciada en educación física Recreación y Deportes Universidad de Caldas-Gestora Educativa de la Universidad de Manizales. Correo electrónico: valenthina62810@hotmail.com.

³ Magister en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. Autora y Asesora de Investigación, Universidad de Manizales. Correo electrónico: marthadorism@yahoo.com

que esa ausencia del otro deje de existir en los escenarios educativos que velan por la educación inclusiva .

Palabras clave: Educación Inclusiva, Actitudes, Reconocimiento, Diversidad.

The attitudes of ninth grade students towards inclusive education processes

Abstract

This research addresses attitudes within the framework of inclusive education, carried out in the educational institution Miguel Antonio Caro, located in the city of Manizales, rural area, of the public sector. This process was developed through a qualitative ethnographic methodology, in this way it was sought to answer the question posed: What are the attitudes of students towards inclusive education processes?, Being necessary to identify the attitudes in undergraduate students ninth grade high school, describe and analyze the attitudes found in relation to recognition. Categories of analysis are identified, which emerged from data collection in the research process. It is possible to conclude that the attitudes for the most part included positive aspects that occur around values as one of the first factors that enhance the relationship with the other, this result is relevant since when talking about attitudes, not only the disposition but also the position in front of the other, evidencing that the relationship between peers is fundamental to achieve a good process of acceptance, which effectively mobilizes processes of coexistence in the context of the classroom whose guest of honor is collaborative work, it is also achieved Identify recognition as a fundamental aspect in the training processes so that the absence of the other ceases to exist in educational settings that ensure inclusive education.

Keywords: Inclusive Education, Attitudes, Recognition

Presentación

El presente estudio estuvo enmarcado en el interés de conocer y comprender las actitudes de los estudiantes hacia la educación inclusiva en una institución educativa de carácter público y rural, de la ciudad de Manizales. Este proceso se realizó a través de un enfoque cualitativo con unos principios etnográficos (Álvarez-Gayou 2003). Se resalta entonces el factor Actitudinal como determinante del proceso de la educación inclusiva, ya que por medio de las disposiciones internas que configuran la actitud con el otro se

construye, se aprende y se potencian diversas intenciones educativas desde el ser, saber y el saber- hacer. Para así poder dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son las actitudes de los estudiantes frente a los procesos de educación inclusiva? Acorde a los objetivos planteados; conocer las actitudes que se presentan en la Institución Educativa Miguel Antonio Caro frente a la educación inclusiva, Ahora bien, cuando un estudiante se siente acogido dentro de su contexto escolar se observan en él actitudes favorables, su empatía con los demás es un elemento fundamental al momento de lograr un proceso académico potenciador, por último describir y analizar estas actitudes encontradas con referencia al reconocimiento, clave de la dignidad y la autoestima.

Justificación

Al hablar de diferencias nuestro país es una clara referencia de lo que esto puede significar, ya que encontramos riqueza de diferente índole, la cultura, el idioma, la idiosincrasia entre otras. Frente a esta riqueza la educación no puede ser ajena y es allí donde emergen un sinnúmero de factores los cuales permiten el desenvolvimiento del ser, potenciándolo de una manera integral como lo plantea El Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, PRELAC, (2002) el cual da una visión del sujeto y de su diversidad como acto inherente a su humanidad, valorando sus características como una oportunidad de crecimiento institucional y social en el que prevalecen los derechos humanos como un punto de partida para la participación e inclusión del sujeto en los diferentes escenarios.

Se logra evidenciar que los lineamientos y la normatividad vienen marcando una ruta para la creación y desarrollo de elementos que fortalezcan la atención a la diversidad en el marco del respeto por las diferencias humanas. En el documento de la UNESCO “Educar en la diversidad”, desarrollado en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay del 2000 al 2003 se resalta la importancia de que dichos países vean la inclusión educativa como una forma de construcción de sociedad, asumiendo la relación con el otro como una opción de enriquecimiento del ser en la escuela, independientemente de sus particularidades.

Se evidencia un marco legislativo que permite generar una reflexión constante de los diferentes escenarios educativos con relevancia a los valores, principios, creencias y normas que enmarcan las prácticas de socialización, las cuales asume cada individuo en su actuar cotidiano construyendo la forma en la que se comprende la diversidad del otro en su entorno.

Por lo tanto se podría definir educación inclusiva y diversidad como el primer paso para afianzar las relaciones del ser humano en uno de los escenarios determinantes como es el aula. La educación inclusiva es una cuestión social en el que se requiere un compromiso general de todos los actores que hacen parte de la comunidad educativa; docentes, administrativos, padres de familia y sobre todo los estudiantes, connotando su trascendencia dentro de los procesos del aula, para la verdadera posición de la educación inclusiva en el entorno educativo (Montes, K. U., de los Santos Finalé, B. C., & Lami, P, 2012).

Comprendiendo la importancia de la educación inclusiva y sus actores, el factor actitudinal es determinante, ya que por medio de las disposiciones internas que configuran la actitud con el otro se construye, se aprende y se potencian diversas intenciones desde el ser, saber y el saber hacer, es por esto que se justifica la naturaleza del presente trabajo, partiendo de las actitudes hacia la educación inclusiva, se considera que las actitudes en el ser humano se van transformado, desarrollando y potenciando durante las experiencias vividas.

Dichas experiencias se dan entonces en el marco de la relación con el otro y con los otros configurándose así mismo en sociedad, por lo que se resalta que la actitud no se da en soledad, sino que se promueve por medio de un aprendizaje e interacción con el otro, en torno al reconocimiento y que exige un reconocimiento de su propia identidad.

Dado el interrogante que se plantea y las múltiples situaciones que se pueden presentar en un aula, es pertinente mencionar uno de los acontecimientos más relevantes que afectó el desarrollo del estudio, y que impactó considerablemente la realidad de la educación y la interacción entre los seres humanos en todos sus ámbitos, la pandemia derivada del COVID-19 o SARS-CoV-2, un virus que se transmite por vía aérea con un alto índice de contagio y que obligó a los gobiernos a tomar medidas que restringen la

concentración de personas, para el caso de Colombia, actualmente la educación se encuentra realizando un trabajo en casa en el marco del cumplimiento de la resolución 385 del 12 de marzo de 2020, en el cual se tuvieron que adoptar medidas de adaptación desde la virtualidad lo que generó algunos cambios en el presente estudio. Ello implicó recurrir a las tecnologías de la información y la comunicación para el logro de los objetivos propuestos.

Siendo coherentes con la situación que vive el país y con los cambios que asumió la educación como un desafío que trajo consigo grandes oportunidades, la investigación asume el reto de conocer las actitudes en el marco de la educación inclusiva a partir de un escenario que, aunque virtual deja al descubierto elementos significativos frente al rol y el actuar de cada estudiante en su relación con el otro, sin dejar de lado el camino que estos vienen construyendo mediante las experiencias vividas por varios años, en el ámbito escolar de manera presencial.

Antecedentes

Garantizar las condiciones que generen oportunidades para el adecuado desarrollo de todos los miembros de cada comunidad desde la inclusión y la diversidad, a fin de lograr la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa, requiere de la resignificación de los procesos educativos arraigados en la homogeneización. En los últimos años, la sociedad ha venido generando un movimiento de inclusión educativa en los países de América latina que haga frente a los diferentes índices de exclusión que día a día se vive en la mayoría de los países.

Es por esto que dentro del proceso de la presente investigación es relevante comprender como ha sido la evolución en la forma como ha sido abordada el tema de la educación inclusiva cuyo centro es la atención a la diversidad; la cual ha movilizó procesos investigativos que han venido definiendo como debe ser los procesos de atención, sus concepciones, actitudes y percepciones, por ello se presentan algunos estudios de orden internacional, nacional y regional adelantados en torno a este respecto.

La investigación “Actitud ante la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales Consideraciones de padres, madres y profesionales de la educación” realizada en España en el año 2019, por Llorens Ferrer, A. J. tuvo como objetivo principal Analizar las actitudes de los maestros y padres/madres frente a la inclusión del alumnado con NEE en las aulas ordinarias. En la propuesta metodológica de corte cualitativo se propuso un cuestionario el cual por medio de ítems miden actitudes frente a la inclusión de

niños/as con NEE en aulas ordinarias. Como conclusión se presenta que la sociedad de hoy en día valora la inclusión de todos los niños y niñas en las aulas ordinarias, porque se piensa que como mejor se aprende es entre iguales, de niño a niño, pero su relación escolar no tiene nada que ver con que dispongan distintas capacidades académicas y/o sociales. Aunque, por otro lado, se considera que todavía existen prejuicios preestablecidos que coaccionan el posible establecimiento de ambientes más inclusivos en nuestra sociedad actual.

En el año (2016) Irma Alicia Flores Hinojos presenta la investigación titulada “los vínculos en la educación inclusiva: el caso del colegio república bolivariana de Venezuela I.E.D. Bogotá Colombia”. Cuyo objetivo buscó identificar cómo emergen aquellos vínculos e interacciones entre actores de un proyecto de educación inclusiva y diversa. La metodología utilizada fue de corte fenomenológico-hermenéutico bajo la estrategia de la Modelización Sistémica. Como conclusiones se destaca que: el colegio es un escenario importante en la movilización del desarrollo del individuo, se piensa que es importante avanzar en el reconocimiento del otro partiendo de las dificultades que se tienen desde los vínculos débiles. Reconocer los “vínculos” puede mejorar la resiliencia y aportar en el reconocimiento de los derechos.

Otra de las investigaciones rastreadas es la relacionada con Normatividad de inclusión educativa y actitud docente: ¿una relación dialógica? realizada en la Universidad de Manizales por Palacio Peralta, N. R., & López Esquivel, S. M. (2016) tuvo como objetivo principal develar la relación dialógica que existe entre la normatividad de la inclusión educativa y la actitud docente frente a la diversidad y determinar si esa relación posibilita la inclusión escolar en tres instituciones educativas del municipio de Medellín. Una investigación cualitativa de tipo descriptiva-explicativa. Concluyendo que la educación inclusiva, como proceso que busca la transformación del sistema educativo, Identifica las barreras para el aprendizaje y la participación propias del sistema, es de carácter procesual y lleva al logro de un objetivo “escuela para todos y todas, así como también se logró establecer que los docentes y directivos docentes que acompañan los procesos escolares reconocen no contar con la formación necesaria para atender la diversidad de

población que llega a las aulas; la actitud que manifiestan los profesionales de la educación frente a la atención educativa a la diversidad de estudiantes es limitante y, en la mayoría de los casos, obstaculiza la implementación de procesos que satisfagan las necesidades observadas en los estudiantes.

Planteamiento del problema

La educación colombiana ha realizado una lucha en el marco de la educación inclusiva evidenciando en la Constitución Política de 1991, en la Ley General de Educación de 1994, y en su política de educación inclusiva, reflejadas en el decreto 1421 de 2017. Dichos tránsitos no han logrado permear las dinámicas institucionales en las cuales persiste el modelo de la integración sustentada en disposiciones aprendidas las cuales subyacen en la práctica diaria, de tal forma es la actitud y el actuar de una determinada manera las que proceden de un componente que de acuerdo con Ccioppo, Harkins, y Petty (1981) es el vínculo de la actitud con los sentimientos y las emociones que movilizan el actuar. Enmarcando la actitud como posibilidad del verdadero acercamiento al respeto por la diversidad humanas; sexual, cultural, de aprendizaje, entre otras.

Ante este panorama se hizo indispensable identificar las actitudes en torno a los estudiantes, ya que estas son las que promueven los cambios a nivel contextual, pues es a partir de estas disposiciones que cada uno de quienes participan del acto educativo despliegan su quehacer y se convierten en un factor potenciador o a potenciar en el marco de la educación inclusiva.

Objetivo General: Conocer las actitudes de los estudiantes de la Institución-Educativa Miguel Antonio Caro frente a la educación inclusiva.

Descripción teórica

Se aborda una fundamentación teórica la cual ayuda a comprender más que a predecir el problema de investigación, yendo de los hechos a la teoría y de la teoría a los hechos, por medio de las categorías de investigación: educación inclusiva, actitudes y reconocimiento.

Educación inclusiva

Aceptar que cada uno de los seres humanos somos iguales inmersos en diferencias es un proceso que desde la subjetividad ha tomado relevancia y es donde la educación no queda por fuera de dichos esfuerzos. En torno a esto se ha realizado un arduo trabajo para que la educación inclusiva deje de ser un sueño y se vuelva una realidad, teniendo en cuenta la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), reafirmada en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989)

Es por esto que ver al otro se hace necesario para dar respuesta a dichas diversidades, se puede pensar que la inclusión se opone a cualquier forma de segregación, a cualquier argumento que justifique la separación, a cualquier pretexto en el ejercicio de los derechos a la educación. La inclusión es un planteamiento comprometido que refleja la defensa de unos valores determinados que se relacionan con los fines de la educación, con la forma de sociedad en la que queremos vivir” (García Pastor, 1995 p. 23).

La educación debe trascender, dejando la carga pesada que ha dejado la integración, promoviendo y gestionando espacios de aprendizaje incluyente, donde los estudiantes sean valorados, donde se potencie y no se discrimine al otro por el simple hecho de ser diferente. La educación forma, crea, enriquece y busca generar espacios de desarrollo en sociedad, mirando a los estudiantes, no como son sino cómo pueden llegar a ser.

La inclusión como un derecho humano; la inclusión como la vía para garantizar la equidad en educación; el derecho humano que tiene cualquier persona a ser educado junto a sus iguales; y por último, la necesidad de que la sociedad asegure el desarrollo de la inclusión. (Moriña, 2004, p.19)

A razón de esto podríamos deducir que los procesos educativos son una responsabilidad mancomunada, donde todos los actores son esenciales para su funcionamiento. La educación inclusiva es una cuestión social, (Uzcátegui Montes, Karina. Cabrera de los Santos Finalé, Belkis 2012), comenta que se requiere un compromiso general de todos los actores que hacen parte de la comunidad educativa, docentes, administrativos, padres de familia y sobre todo los estudiantes, revelando su trascendencia dentro de los procesos del aula, para la verdadera posición de la educación inclusiva en el entorno educativo.

El llamado de la educación inclusiva es pensar en cada estudiante como en un mundo de posibilidades, trabajando con cada una de las diferencias, convirtiendo estas en un potenciador de crecimiento y de enriquecimiento del que hacer pedagógico, pues es la educación la llamada a configurar espacios de transformación en el mundo. En el marco de esta reflexión la educación no se da en soledad, se da en torno al otro, en dicho ejercicio, el sujeto se ha ido formado en ciertas estructuras sociales las cuales le han permitido identificar, relacionar y apropiarse de identidades las cuales lo llevan a ser parte de.

En el ámbito social se habla de las personas que no son como “nosotros”, de las que tienen otras costumbres o tradiciones, de las que viven en otros países o de las que hablan otro idioma aun dentro de la misma nación; también se puede hacer alusión a lo positivo o negativo del término: es conveniente ser diverso porque no se tiene que ser igual, o bien, no es favorable serlo porque se corre el riesgo de quedar fuera de diferentes beneficios o simplemente de no tener la oportunidad de participar o de no ser considerado (Calderón, 2012, p.77)

El sujeto está casi diseñado para estar y pensarse en la pluralidad promoviendo una identidad cultural la cual se configura a partir del nosotros y del reconocimiento del otro, esto sumado a gustos, intereses, afinidades, expectativas e ideales, van formando un ser humano único, no solo externamente sino también en esencia.

Actitudes y reconocimiento

En los procesos de enseñanza aprendizaje se considera que el ser es determinante, de allí la necesidad de abordar las actitudes, partimos entonces de la idea que:

Por lo general la actitud es considerada como una disposición interna de carácter aprendido y duradera que sostiene las respuestas favorables o desfavorables del individuo hacia un objeto o una clase de objetos del mundo social; es el producto y el resumen de todas las experiencias del individuo, directas o socialmente mediatizadas, con dicho objeto o clases de objetos. (Barriga Jiménez, S., Cantero Sánchez, F. J., & León Rubio, J. M. 1998, p.118).

Es por ello que el contexto y la diversidad que subyace en cada espacio educativo se asume y se transforma mediante la interacción y socialización de los diferentes actores que la componen, sumando pensamientos y acciones al rol y la actitud de cada sujeto.

Ahora bien, la actitud no se puede desligar del factor relacional ya que es por medio de dicha interacción que conformamos las actitudes. José Antonio Ramos Calderón (2012) propone que “La idea de que la diversidad es una construcción social adquiere mayor relevancia, ya que bajo esta visión “nosotros” que nombramos a los “otros”, somos también "otros” para "ellos”. Bajo esta perspectiva esto significa que son y somos “otros” a partir de determinadas categorías o criterios”. Dicho criterio como lo nombra Calderón (2012) será para este caso investigativo el reconocimiento, dicho concepto implica que el sujeto necesita del otro para poder construir una identidad estable y plena.

Es así, como se puede afirmar que "*Las personas no se limitan a reaccionar a las influencias externas, sino que seleccionan, organizan y transforman los estímulos que las afectan*" (Bandura, 1982, pág. 10); en otras palabras, la persona es influida por el medio, pero ésta, a su vez influye en el medio. Los factores conducta o persona o medio actúan como determinantes entrelazados. A veces los factores del entorno o ambientales presionan fuertemente sobre los factores personales o viceversa, estos factores regulan el curso de los fenómenos ambientales y predominan sobre ellos. "*Los ambientes sociales proporcionan muchas oportunidades de crear contingencias que afectan recíprocamente a la conducta del sujeto*". (Bandura, 1982, pág. 230)

Diseño Metodológico

El presente estudio es abordado desde un enfoque cualitativo el cual permite conocer la realidad desde la perspectiva de sus miembros permitiendo describir desde el mismo entorno educativo lo que acontece en él, dicha realidad abre un panorama reflexivo sobre aquellas situaciones que permiten observar el reconocimiento del otro y el rol que asume cada estudiante frente a la educación inclusiva, la investigación cualitativa nos acerca a la realidad subjetiva e intersubjetiva de cada sujeto con relación a su pensamiento y actuación social (Galeano, 2004).

La investigación se amparó en el método etnográfico que según Álvarez-Gayou (2003) tiene como propósito “describir y analizar lo que las personas de un sitio o contexto determinado hacen usualmente; así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado bajo circunstancias comunes o especiales” (p.72). A partir de lo anterior, se realizó una lectura de la realidad subjetiva mediante la observación participante, entrevista

semiestructurada y carta asociativa, que potenciaron de manera natural la relación y reacción entre los actores.

Para el desarrollo de cada encuentro la investigación partió de la etnografía virtual la cual planea nuevos retos metodológicos, a los cuales se dieron respuesta conforme a las necesidades particulares del contexto en el marco de la contingencia actual, teniendo presente todos los aspectos puntuales de la etnografía clásica.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para la recolección de información se diseñaron tres instrumentos a saber: guía observación participante, entrevista estructurada y la carta asociativa.

Carta asociativa

Una de las dificultades de la asociación libre, que necesita precisamente de la utilización de técnicas complementarias, es que tiende a generar conflicto en la interpretación de los términos producidos por los sujetos. Si sabemos que el término producido es en efecto un elemento de la representación y su significación en cambio no aparece, es por falta de contexto semántico. (ABRIC, 2001, p. 61). La carta asociativa se dio por medio de un encuentro virtual en la plataforma MEET- Aula virtual. Se realizó la presentación del instrumento y los objetivos de este bajo el desarrollo de los siguientes pasos:

- Desarrollo del primer anillo y socialización.
- Desarrollo del segundo anillo y socialización
- Muestra de los resultados obtenidos en torno a la palabra detonante y cierre.

La carta asociativa permitió conocer la representación en torno a una de las categorías (Actitudes) la cual fue palabra detonante para el desarrollo del presente instrumento. Anexo 1 (Instrumento: Carta asociativa)

Observación participante

Álvarez (como se citó en Velasco y Díaz de Rada 2006) la observación participante es considerada la técnica por excelencia de la etnografía. Ello es así porque "la observación participante se entiende como forma condensada, capaz de lograr la objetividad por medio de una

observación próxima y sensible, y de captar a la vez los significados que dan los sujetos de estudio a su comportamiento. (...) La observación y la observación participante proporcionan descripciones, es decir, discurso propio del investigador (p. 34)

A partir de la observación participante se desarrollaron dos sesiones, una denominada creando el personaje por medio de Microsoft Whiteboard y la segunda denominada analizando el video. El presente instrumento contó con una guía de observación, lo cual permitió recolectar todos aquellos elementos más relevantes para el proceso de investigación. Se logró identificar aspectos relevantes como: cooperación y ayuda, respeto, conviviendo con el otro, atención a la diversidad y participación

Entrevista virtual

Esta herramienta permitió conocer un poco más sobre la vida de los entrevistados mediante la recopilación de experiencias y anécdotas contadas por los mismos a través de sus respuestas.

Se abordó una entrevista estructurada desde el entorno virtual, “Estas entrevistas se diferencian de las entrevistas realizadas de forma presencial por el hecho de que el entrevistado y entrevistador no están cara a cara, es decir que la presencia física es nula”. (Orellana, Cruz, 2006, p.216).

Se realizó una entrevista en línea estructurada donde cada estudiante tuvo la oportunidad de responder desde su propio espacio y la comodidad que le genera el lugar donde se encuentra. La entrevista estructurada se planea a través de un formulario de Google, el cual de manera interactiva les permite a los estudiantes dar respuesta, realizando la orientación por medio de la aplicación Meet.

Unidad de análisis y unidad de trabajo

La población objeto de estudio la constituyen los estudiantes de la Institución Educativa Miguel Antonio Caro de grado noveno. Institución educativa de la ciudad de Manizales, de carácter público, zona rural. Para responder con los objetivos y con la metodología utilizada se decidió utilizar un muestreo de 10 estudiantes a conveniencia “seleccionar una muestra de forma deliberada porque los sujetos poseen características necesarias para la investigación” (Buendía Eisman & Colas Bravo 1998, p. 30). En este

caso se tuvieron en cuenta los estudiantes que estuvieran cursando grado noveno, que contarán con un acceso a las tecnologías de la información.

Para la ejecución del trabajo de campo se realizó gestión con la Institución Educativa y los correspondientes consentimientos informados.

Fases de la investigación

El estudio contó con tres fases relacionadas con la problematización, inmersión en el campo y análisis de la información:

Primera Fase

La primera fase de la investigación corresponde al abordaje, construcción y delimitación del problema de investigación.

Segunda Fase

En la segunda fase de la investigación se diseñaron los instrumentos y se realizó la recolección de la información e inmersión en el campo, por medio de la plataforma meet y uso de diferentes herramientas digitales como Microsoft Whiteboard, formulario de Google, drive, youtube y grupo de whatsapp.

Tercera Fase

En esta tercera fase, se hace el análisis e interpretación de la información recolectada. El método adoptado para el análisis de la información se realizó a través de la codificación abierta (categorías iniciales), la codificación axial (categoría central) y la codificación selectiva (red semántica). Para el análisis de la información se da uso del software Atlas ti 7, el cual permite realizar un análisis de la información recolectada por medio de una sistematización categorial; transcripción y análisis de información, codificación, saturación de la información, generación de familia y categorías emergentes.

Hallazgos

Los resultados del estudio, permiten develar las actitudes de los estudiantes en el marco de la educación inclusiva, estructuradas alrededor de las categorías que emergieron, identificándose algunas actitudes que enriquecen y otras que obstaculizan los procesos de inclusión.

Actitudes en la inclusión

Las actitudes son todas aquellas disposiciones aprendidas que se van transformando, desarrollando y potenciando en razón de todas las experiencias vividas, dichas experiencias se dan en el marco de la relación con el otro y con los otros, configurándose así mismo en sociedad, por lo que se resalta que las actitudes no se dan en soledad, sino que se promueven por medio de un aprendizaje intencionado, o no, con el otro.

Relacionándose intrínsecamente con los siguientes términos generados en el ejercicio de la carta asociativa:

“respeto” (E- 1); “responsabilidad” (E-4); “aceptación” (E- 5); “compañerismo” (E-3); “apoyo” (E- 5); “compresión” (E- 7); “solidaridad” (E-8); “compromiso” (E- 9).

A partir de dichos términos se concluye que:

Todas aquellas actitudes y valores generales que, tanto desde las teorías del desarrollo psicológico como desde la educación moral y ética de la ciudadanía, sería deseable promover. El desarrollo de las actitudes en las primeras edades, como generación de predisposiciones afectivo-evaluativas a determinados objetos o situaciones. (Bolívar, 2000, p.12)

Se resaltan los valores como uno de los primeros detonantes al hablar de actitudes en la relación con el otro, lo que permite evidenciar un panorama positivo en primera instancia desde la relación en el marco de la educación inclusiva.

Teniendo en cuenta que los valores marcan la conducta del individuo y que estos son determinantes para el proceso de socialización, es de considerar que se van transformando, dependiendo del contexto y las situaciones que provocan experiencias de vida en el sujeto.

Es así que se da inicio a la observación de situaciones con distintas miradas partiendo de las predisposiciones de cada estudiante como:

“su autoestima baja, algunas personas no reaccionan coherentes y pueden tener malos pensamientos, o algunas solo acuden a buscar apoyo y les resbala por así decir no les dan importancia” (E- 4); “trato de decirle moderadamente para no hacerla sentir mal, y que las demás personas no se burlen de ella” (E-); Los escucho y me pongo en la

situación de ellos y trato de dar mi opinión y si se está equivocando trato también de hacérselo notar para que se pueda resolver la situación en la cual necesita ayuda” (E- 5)

Desde los presentes relatos se identifica que la actitud conlleva a tener juicios o pensamientos sobre otros trayendo en algunas oportunidades situaciones no tan favorables para la convivencia con el otro, dichas actitudes se transfieren de una generación a otra influyendo en la conducta del sujeto. Así como lo define Bravo (2013).

La actitud como la disposición o predisposición aprendida de una persona, para actuar de determinada manera ante un fenómeno, persona o situación y que se manifiesta de algún modo organizado mediante la experiencia y que influye u orienta la conducta con respecto a objetos o situaciones. (Bravo, 2013, p.43)

A partir del actuar del estudiante en diferentes escenarios se desarrollan prácticas que sugieren un cambio de paradigmas frente a la trayectoria generacional desde el reconocimiento de la igualdad como precursora de la educación inclusiva.

igualdad, es decir todos somos iguales, pero diferentes (E- 6); empezamos a entender que todos somos iguales y se ve más aceptación de los compañeros (E- 5); no importa las diferencia la cosa que nos diferencia de otra persona igual todos tenemos el derecho de ser incluidos y de no ser discriminados (E- 6); Pues que todos somos iguales en el sentido de que todos somos seres humanos y diferentes porque nos vestimos diferente actuamos diferente pensamos diferente etc (E- 7) todos somos distintos y con características únicas. (E- 2).

De tal manera que al hablar de actitudes emergen otros agentes los cuales posibilitan la convivencia en el aula, reconociendo que cada uno de los seres humanos son iguales inmersos en diferencias. Allport (citado por Angenscheidt Bidegain, L., & Navarrete Antola, 2017) “Señala que hay tres factores para promover una actitud positiva hacia un grupo de personas: la igualdad de los individuos acerca de la situación, el tener objetivos comunes y el contar con el apoyo institucional”. (p. 235)

Condicionantes de la exclusión

Uno de los escenarios más significativos para evidenciar la exclusión es el aula de clase, ya que por medio de este espacio se logra vivenciar la experiencia misma del acto educativo, permitiendo conocer problemáticas específicas del contexto escolar y familiar. Esto permite identificar el proceso de inclusión o exclusión a partir de las dinámicas institucionales. *“Se siente feo que una persona te excluya, porque es como sentirse diferente pero no de una buena manera, se siente rechazo y tristeza” (E- 1)*

Partiendo del relato la exclusión sigue operando como representación en el actuar y la conducta de los estudiantes, donde el juicio hace parte del discurso del sujeto, los cuales están anclados a la apariencia física, a dificultades en el aprendizaje entre otros que se toman como factores para el señalamiento, burla, estigmatización, fracturando pensamientos y sentimientos del otro. *““nosotros” siempre implica un “ellos” que puede ser pensado como complemento o como amenazante, o aun ser invisible para la mayoría de la gente. Es decir, la inclusión es una identidad determinada que supone la exclusión de otros” (Dussel, I. 2000, p.3).*

Desde las voces de los participantes se logra identificar experiencias de exclusión:

“En el físico, manera de pensar, voz, hay muchas cosas que nos diferencian, incluso el sexo, preferencias” (E- 1); “como esas cosas a mí me pasaba porque cuando yo era pequeño era muy gordito y no y me hacían pues muchas burlas que tal que todo eso pero pues como dicen por ahí no le paraba tanta importancia”(E- 8)

El poder aceptar al otro hace parte del proceso de aprendizaje y evolución de cada sujeto, el cual está relacionado con diversos factores los cuales varían acorde a la intención y naturaleza del individuo, lo que permite o no, hacer parte del nosotros “posición que ocupa cada alumno en el mismo a partir de las elecciones y rechazos efectuados respecto de sus compañeros en función de un criterio preestablecido (...) adolescentes que no resultan agradables para la mayoría de sus iguales” (Estévez López, E., Martínez Ferrer, B., & Jiménez Gutiérrez, T. I, 2009, p.48)

En el marco de estos condicionantes para excluir se consideran relevantes las dificultades para el proceso de inclusión los justificadores de la exclusión y prototipos del

ser humano, logrando evidenciar que aún hay un camino por recorrer que presenta brechas en el alcance de una educación para todos.

Expresiones en torno a la diversidad humana

El sujeto está diseñado para estar y pensarse en la pluralidad promoviendo una identidad cultural la cual se configura a partir de los escenarios con el otro, esto sumando a gustos, intereses, afinidades, expectativas e ideales van formando un ser humano único. Ante esta búsqueda identitaria el ser humano reconoce que además de ser únicos, y desde este último concepto también existe una variedad los cuales también hacen parte del cotidiano vivir.

“Pues que todos somos iguales en el sentido de que todos somos seres humanos y diferentes porque nos vestimos diferente actuamos diferente pensamos diferente etc y pues hay cosas que no se pueden evitar, como pensar cómo se viste la persona o como actúa pero es algo que sí podemos controlar” (E- 4); “pues que físicamente no somos iguales, tenemos diferentes, cosas que nos hacen totalmente completamente diferentes a otras personas, pero que en derechos y en respeto todos merecemos y tenemos que dar igual” (E- 1) “porque se supone que Dios nos hizo, entonces todos somos hijos de Dios, o sea que somos como hermanos, tenemos los mismos derechos ósea que todos somos los mismos seres humanos, pero pensamos diferentes y actuamos diferente” (E- 7).

El ser humano está en el camino de las relaciones del nosotros, por medio de las diferentes interacciones que genera en el transcurso de su ciclo de vida “Tenemos que insistir en la necesidad de vivir juntos aún nuestras diferencias y divergencias de movilizarnos colectivamente” (Jurado, 2015 p. 75) es el reconocimiento de dicha diversidad lo que conlleva a dibujarnos en un contexto desde la pluralidad, donde en conjunto con el otro se construye, sin ser la diversidad una dificultad sino más bien una oportunidad de crecimiento.

En el marco de la presente investigación los estudiantes definieron para ellos que es diversidad y su representación:

“Diversidad es variedad en cosas personas y demás, diferencias así como hay diversos colores entonces significa variedad y gran cantidad” (E- 1); “Igualdad” (E- 2); “Para mí la diversidad son las diferencias que hay entre las personas es decir las edades, las razas, las religiones, la estatura, la inclinación sexual, las clases sociales etc” (E- 4); “Saber Convivir con diferentes culturas” (E- 3); “Es el conocimiento y aceptación frente a lo que es diferente, donde reina la igualdad y respeto” (E- 6); “es la diferencia de distintas culturas y además la convivencia entre las personas tratos diferentes” (E- 7)

Dicho lo anterior podemos identificar que “diversidad tiene que ver con el reconocimiento del otro y el reconocimiento de otras formas de ver el mundo” (Sandoval Moya, J. 2003, p.27), la diversidad está concebida como una posibilidad de reconocimiento del otro en la cual se logran identificar cambios y transformaciones de paradigmas las cuales permiten permear en las dinámicas diarias, ya que se ve lo diferente como una posibilidad desde el vivir con el otro.

Se promueve la visión del sujeto y de su diversidad, como acto inherente a su humanidad, valorando sus características como una oportunidad de crecimiento institucional y social, donde prevalecen los derechos humanos como un punto de partida para la participación e inclusión del sujeto en los diferentes escenarios

“todos somos diferentes pero con los mismos derechos” (E- 6); Tenemos diferentes actitudes, como su manera de pensar y madurez, Se diferencian de mi porque soy introvertida en algunos aspectos (E- 5); “tenemos diferentes puntos de vista, diferente opinión a que actuamos diferente , que no tenemos el mismo trato con las personas, pero nos ayudamos” (E- 3); “En el físico, manera de pensar, voz, hay muchas que nos diferencian, incluso el sexo, preferencias etc” (E- 1)

Los diferentes tipos de sentir en torno a la diversidad dejan entrever el significado mismo de la humanidad, reconociendo que este es único y que su actuar va permeando en los comportamientos y el actuar del sujeto en torno a su naturaleza, “cuando las personas son respetadas como iguales, están libres de la intimidación, pueden aprender sobre el mundo, y están libres de necesidades acuciantes...” (Martha Nussbaum, 2012 p. 152). El reconocerse como igual al otro permite que muchos de los paradigmas en el aula se disipen, permitiendo cambios en las dinámicas escolares, donde el otro en su rol de igualdad, pone a disposición, sus valores, sentimientos, capacidades, emociones, entre otros, enriqueciendo la posibilidad de un nosotros.

Es de resaltar la aceptación, reconocimiento de las diferencias para incluir, al igual que la cooperación y ayuda como factores determinantes en las expresiones en torno a la diversidad, concibiendo estas como posibilidad de transformación y no de homogeneización.

Posibilidades y desafíos en la construcción con el otro

La posibilidad y desafíos en la construcción con el otro se dan en torno a múltiples factores los cuales van en búsqueda de una convivencia enmarcada en valores, habilidades y capacidades para el buen vivir, contemplados en;

Cooperación y ayuda

El estar en contacto con otros y reconocer la importancia que ello tiene para construir en sociedad también le permite al sujeto vivir diferentes situaciones, bajo unos propósitos y objetivos en común sobresalen características como la cooperación, la ayuda con el otro y hacia el otro, elementos que posibilitan la inclusión dentro del contexto escolar y de la vida cotidiana:

“Pues nos tratamos de ayudar entre los dos es decir nos apoyamos y muchas veces lo aconsejo y trato de darles ánimo y de resaltar las cosas buenas que tienen y tratamos de resolver el problema y de preguntarle a esa persona que por que lo excluye. ” (E- 8);

siempre son muy incluyentes, siempre hablan para que no haya rechazo y no dejan que nadie excluya a nadie y que tampoco se excluya a sí mismo. (E- 4); Intento dar lo mejor de mí para apoyarlos en los que yo pueda y tenga a mi alcance, también trato de que se sientan muy bien. (E- 5)

Duque, Holland y Rodríguez (como se citó en Valls, Prados, Aguilera, 2014) menciona que en estas aulas inclusivas se potencia, además, la ayuda mutua y la solidaridad entre el alumnado para la mejora del aprendizaje de todo el grupo, favoreciendo el aprendizaje instrumental y el desarrollo emocional, la autoimagen y la autoestima del alumnado, así como la solidaridad que se va construyendo también entre las familias.

Cuando el estudiante asume el reto y el desafío de trabajar en conjunto y fortalecer la ayuda mutua entre compañeros, se incentiva la motivación individual y grupal donde se hacen evidentes cambios de aprendizaje, cambios actitudinales y emocionales, dando respuesta al reconocimiento del otro como parte fundamental en el proceso de inclusión.

Para interactuar y conocer a los demás y para lograr trabajar colaborativamente en el contexto del aula, es importante desarrollar una serie de valores y actitudes como los que se señalan a continuación:

- **Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima.** Tarea que niños y niñas deben emprender desde la primera infancia.
- **Desarrollar la empatía,** es decir, la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Aquí es importante que niños y niñas tengan la oportunidad de iniciarse en la empatía, aunque esta no se adquiera en esta etapa, pero sí se sientan las bases para su desarrollo.
- **Resolución de conflictos sin violencia.** Los niños y las niñas se ejercitan en la resolución de conflictos haciendo uso del diálogo y el respeto al otro.
- **Cooperación.** Aprenden a compartir y trabajar en equipo por un bien común, disfrutando de las metas alcanzadas en grupo.
- **Respeto a las diferencias.** Los niños y las niñas se pueden reconocer como diferentes a nivel personal pero iguales en derechos. Jacques Delors (1996)

Estar con el otro: emociones encontradas

Cuando se habla de inclusión y de la educación, se suponen retos y desafíos que enmarcan las dinámicas diarias de la vida institucional, ante esto la idea de estar con el otro hace que los actores se enfrenten a un sin número de posibilidades las cuales se dejan entre ver en la interacción, participación y convivencia, un ejemplo de esto son los siguientes relatos, donde se entretujan desafíos que implica la otredad.

“y trato de encontrar la razón por la que no me incluyen y busco a otra persona que si me quiera incluir o trato de solucionar la duda de él porque” (E- 4)

“Pues que sea malo no, pero de que las personas creen que es malo sí porque pues Jajaja porque aún no las personas se fijan como en lo físico y siempre critican a las personas por lo que tengan de algún defecto o algo” (E7)

“La amistad tampoco resulta un refugio, allí se van disolviendo los vínculos que, en el mundo de valores de la adolescencia, se creían eternos” (Skliar, C. 2008 p. 57) Ante esto se puede consolidar que el proceso de los estudiantes ha permitido que se considere que el “amigo” no siempre será el que lo acepte tal cual como es y que en muchas oportunidades pueden sobresalir diferentes factores que alteren las relación con el otro.

“Me daría demasiada rabia, y buscaría agruparme con alguien más” (E- 9)

En el curso de vida adolescente y conforme su etapa de desarrollo se idealiza al amigo, convirtiéndose en un desafío frente a la construcción con el otro, ya que se presentan situaciones en torno a la segregación y exclusión, en busca de la aceptación, el otro se convierte en amigo, enemigo o desconocido dependiendo de las situaciones y contexto que se presenten, conjugando situaciones desafiantes en torno a las relaciones.

La segregación es un concepto que se formula en cierto modo en su relación con una idea específica de la espacialidad humana: del espacio y de la espacialidad relacional entre el “yo” y el “otro”, entre el “nosotros” y el “ellos” (Skliar, C. 2008 p. 92)

El otro supone un reto, un desafío y prácticamente una obligación, es por esto que al no estar bien con el otro se buscan soluciones, algún tipo de salida que permita subsanar o eliminar la incomodidad de estar con el otro.

“nos sentimos mal porque en ocasiones no sabemos por qué nos tratan mal, buscamos a alguien de confianza”; “acudir con el papá o si estamos en el colegio a un amigo o a un profesor de confianza” (E- 7)

Hemos sido educados en cierta insensibilidad respecto al otro, ya que formados en la lógica del dato por un lado o en la lógica del razonamiento formal ilustrado por el otro, o de valores en abstracto, perdemos el contacto con los otros. Hemos sido educados en el olvido de la palabra narrada, en nosotros mismos y en la relación con el otro. Mélich (citado por Jurado, 2015 p. 13)

Al suponer el otro configuramos situaciones que permean la relación, situaciones que permiten que la insensibilidad hacia ese otro no trascienda y se encuentran situaciones mediadoras las cuales permiten que la relación con el otro se edifique de forma significativa, el par, los padres y los docentes, juegan un rol protagónico en dichos desafíos ya que son estos los que acompañan la trascendencia de lo que consideramos un “nosotros”.

El sujeto por naturaleza está en constante relación con el otro, el estar con ese otro le permite compartir experiencias, momentos, aprendizajes que van aportando al fortalecimiento de vínculos y lazos entre pares, lo que a su vez potencia espacios de participación, cuidado y ayuda afianzando momentos de interacción y confianza como lo muestran los siguientes relatos.

“en sí me gusta todo con tal de estar en un gran ambiente con mis compañeros y pasarla muy bien con ellos “(E- 8); “tenemos oportunidad de conocernos más, me gustan arto cuando se hacen exposiciones en equipo ya que nos podemos reunir” (E- 6); “nos ayudamos entre sí y siento que esos momentos en los que compartimos aprendemos más de ellos y nos empezamos a unir más así que en esta cuarentena si me han hecho muchísima

falta ya que uno salía en cualquier momento y se distraía” (E- 5) “me gustaría que no hayan diferentes grupitos es decir que todos se aceptarían entre sí y que no hubieran chismes de las personas” (E- 4); “no todas las flores son iguales , tal como los humanos todos somos distintos y con características únicas” (E – 7)

Al estar con el otro se abren un sinnúmero de posibilidades para el relacionamiento del ser humano en sociedad, identificar que el estudiante va en busca de “pasarla bien, conocerse más los unos a los otros y asumir un rol de cuidado de sí mismo y del otro”, hace que el sujeto vaya reconociendo la necesidad de estar y ver al otro como un complemento fundamental para la vida, de tal forma que entendamos la doble necesidad “el cuidado del otro” como una doble necesidad, esto es, la de pensar el otro por sí mismo, en sí mismo y desde sí mismo, y la de establecer relaciones de ética (Skliar, C. 2008 p.12)

Cuando se logra abrir el panorama de la diversidad pensando en ese otro desde sí mismo y su cuidado, la institución se convierte en uno de los escenarios para el buen vivir donde la inclusión puede llegar a ser una oportunidad para ser persona asumiendo las diferencias como parte de aquello que identifica al ser humano y lo hace único,

Conclusiones

- Se logró evidenciar que las actitudes en su gran mayoría abarcaron aspectos positivos que se dan en torno a los valores como uno de los primeros detonantes en la relación con el otro, dicho resultado es relevante ya que al hablar de actitudes el reconocimiento hace parte fundamental de la función ser sujeto en sociedad ya que allí es donde se determina que los seres humanos son iguales inmersos en diferencias. Valores y actitudes son una pareja indisoluble para aprender a vivir en sociedad.
- Las relaciones que se dan entre los estudiantes en el contexto de aula son fundamentales para fortalecer las actitudes, pues las relaciones espontáneas y naturales, posibilitan estar con el otro donde se reconoce el valor de igualdad y la diversidad, aprendiendo a convivir juntos fortalecen las actitudes hacia el reconocimiento de la diversidad.

- Se analiza que el estudiante en búsqueda de aceptación para el bienestar personal, suele transformar sus actitudes conforme a la relación situacional del momento, buscando en todo caso “encajar en un nosotros” conjugando situaciones desafiantes en torno a las relaciones, en dicho entramado emergen situaciones de exclusión y segregación.
- En el contexto escolar interviene en las diferentes emociones y expresiones, que suele ser parte de la conducta del estudiante al momento de aceptar al otro, reconociendo la inclusión como parte de su construcción tanto individual como social.
- Se evidencia que cuando se reflejan unas actitudes positivas el estudiante logra no solo aceptar al otro, sino también reconocerlo y reconocerse como diverso, lo cual promueve el cuidado del otro y de sí mismo, fortaleciendo prácticas desde la cooperación, ayuda y comunicación asertiva, promoviendo así el respeto por las diversidades humanas.
- Aunque se logra evidenciar que las actitudes en el marco de la inclusión se dan alrededor de aspectos positivos, aún presentan brechas en el relacionamiento ya que comunicarse y estar con el otro implica en muchas oportunidades asumir segregación, exclusión y rechazo.

Recomendaciones

- Es fundamental que se continúen fortaleciendo los valores y principios del ser humano, transversalizados por medio de las prácticas pedagógicas institucionales, viendo esta, no como una materia sino como un actuar desde la cotidianidad.
- La institución educativa debe proponer espacios de experiencias enriquecedoras las cuales provean a los estudiantes momentos mediadores que fortalezcan las relaciones entre pares.
- Promover prácticas creativas e innovadoras desde las herramientas tecnológicas que motiven e incentiven al estudiante a compartir con el otro aún en escenarios virtuales.

- Se reconoce la necesidad de generar espacios en los que haya lugar para expresar expectativa y asombro; aportando a la sociedad un mejor servicio educativo, lo que a la vez disminuye significativamente los factores de riesgo sociales y por supuesto, mejora la convivencia en el contexto institucional y de aula, con una dinámica transformadora que produzca una movilización activa, dinámica, reflexiva y crítica
- Los retos y desafíos en la educación inclusiva son grandes, pero cuando se promueven actitudes positivas se generan espacios de conductas naturales y espontáneas que contribuyen a una dinámica institucional enmarcada desde un pensamiento de pluralidad, mejorando la convivencia en el contexto del aula.

Bibliografía

ABRIC, Jean-Claude, et al. *Prácticas sociales y representaciones. México: Coyoacán, 2001.*

Álvarez Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología*, 1 - 15. Recuperado el 21 de mayo de 2020, de https://www.ugr.es/~pwlac/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.pdf

Alvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología*. México: Paidós.

Angenscheidt Bidegain, L., & Navarrete Antola, I. (2017). Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva. *Ciencias Psicológicas*, 11(2), 233-243.

Bolívar, A. (2002). La evaluación de actitudes y valores: problemas y propuestas. Castillo Arredondo, S. *Compromisos de la evaluación Educativa*, 91-114.

Bravo, L. (2013). Percepciones y opiniones hacia la educación inclusiva del profesorado y de los equipos directivos de los centros educativos de la dirección regional de Cartago en Costa Rica. (Tesis doctoral Inédita). Universidad de Alicante

Bandura, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Ediciones Espasa - Calpe.

- Cantero Sánchez, F., León Rubio, J., & Barriga Jiménez, S. (1996). Actitudes: Naturaleza, Formación y cambio. En J. L. (Ed.), *Psicología social : una guía para el estudio* (págs. 123-137). Sevilla: Kronos.
- Cacioppo, J. T., Harkins, S. G., & Petty, R. E. (1981). The nature of attitudes and cognitive responses and their relationships to behavior. *Cognitive responses in persuasion*, 31-54.
- Carol, R. V., Gallardo, M. P., & Jiménez, A. A. (2014). El proyecto INCLUD-ED: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación. *Investigación en la escuela*, (82), 31-43
- Díaz Pareja, E. (2002). El factor actitudinal en la atención a la diversidad. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 6 (1-2), 151 - 165.
- Dussel, I. (2000). La producción de la exclusión en el aula: una revisión de la escuela moderna en América Latina. Ponencia presentada en la X Jornada LOGSE (Granada).
- Duk, C. (2017). *Educar en la diversidad*. Material de formación docente. Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.
- Flores Hinojos, I. A. (2016). Los vínculos en la educación inclusiva: el caso del Colegio República Bolivariana de Venezuela IED Bogotá-Colombia.
- Estévez López, E., Martínez Ferrer, B., & Jiménez Gutiérrez, T. I. (2009). Las relaciones sociales en la escuela: el problema del rechazo escolar. *Educational Psychology*, 15(1), 45-60.
- Galeano Marín, M. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín: La carreta.

- García Pastor, C. (1995). *Una escuela común para niños diferentes. La integración escolar*. Barcelona: PPU.
- Gough, I. (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 100, 177-202.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Decreto 1421 *Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*. Bogotá.
- Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 3 de abril de 2020, de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>
- Llorens Ferrer, A. J. (2012). Actitud ante la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales. Consideraciones de padres, madres y profesionales de la educación.
- Palacio Peralta, N. R., & López Esquivel, S. M. (2016). Normatividad de inclusión educativa y actitud docente: ¿una relación dialógica?.
- Moriña, A. (2004). *Teoría y práctica de la educación inclusiva*. Málaga: Aljibe.
- Ramos Calderón, J. (2012). Cuando se habla de diversidad ¿de qué se habla? Una respuesta desde el sistema. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, vol. 34, núm. 1, enero-junio, 76 - 96.
- Sandoval Moya, J. (2003). Ciudadanía y juventud: el dilema entre la integración social y la diversidad cultural. *Última década*, 11(19), 31-45.
- Skliar, C. (2008). *El cuidado del otro*. Argentina. Ministerio de Educación y Tecnología.
- UNESCO, P. (2002). Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe. *Primera reunión intergubernamental del proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe [en línea]*. La Habana, Cuba, 14-16.
- Velasco, H. y Díaz de Rada, Á. (2006). *La lógica de la investigación etnográfica: un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela* (6ª. ed.). Madrid: Trotta

